PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VII — Vitoria, miércoles 16 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal — NUMERO 1.588

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.
(Fuero del Trabajo).

Sigue triunfal el avance de nuestras tropas

Parte oficial de guerra

Otros cuatro aparatos derribados ayer

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 15 de marzo de 1938:

En el frente de Aragón ha seguido el avance de nuestras tropas, habiéndose alcanzado en la izquierda el río Guadalupe en su parte inferior.

Se han ocupado la cota 234, Soto de la Rata, el pueblo de Chiprana, donde el enemigo empezó a resistir; y al anochecer, la estación de Caspe, el cementerio y el convento situado al Norte, así como varias casas de la población.

También se han ocupado el vértice Rigüela, en la carretera de Caspe a Alcañiz, y la cota 172, continuando el avance a la hora de dar el parte.

Las fuerzas de la derecha han llevado a cabo la ocupación de La Muela Segunda, La Corona, el pueblo de La Zoma y las importantes posiciones de El Mudo, La Torraza y Cantalobos, el pueblo de Los Olmos, vértice Trinidad y el pueblo de Palomar de Arroyos.

También en esta parte el enemigo ha hecho resistencia habiendo sido duramente castigado.

Se han hecho muchos prisioneros, cuyo número no se conocía aún exactamente a la hora de dar los partes.

A los dos mil prisioneros hechos ayer por las fuerzas legionarias, hay que sumar cuatrocientos treinta más que hizo la división "Flechas".

En el aire han sido derribados hoy, en combate aéreo, dos "ratas" y dos "Curtis" enemigos.

Salamanca, 15 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

La Santa Sede hace a Asturias un donativo de 100.000 pesetas

Burgos. — El Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Hildebrando Antoniutti, secundando los deseos del Romano Pontífice ha entregado personalmente al Obispo de Oviedo las Bulas Pontificias.

Asimismo le ha hecho un donativo en metálico de cien mil pesetas para atender a las más urgentes necesidades de la diócesis terriblemente devastada por el Comunismo.

El Decreto de los veteranos carlistas

Sobre el Decreto del Generalísimo publicado recientemente, disponiendo que todos los Veteranos Carlistas sean considerados como Tenientes de nuestro Glorioso Ejército, le comunico lo siguiente:

Que cada Veterano hará una instancia en el plazo máximo de diez días por medio del Jefe o Secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. y si no lo hubiera, por medio del Secretario del Ayuntamiento, expresando los servicios prestados en el Ejército real de don Carlos en forma breve y concisa.

La instancia vendrá sin encabezamiento y la enviarán a esta Delegación Provincial de Prensa y Propaganda.

Vitoria, 18 de Marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, *Alejandro Ortega.*

El ministro de Industria y Comercio se despide del vicepresidente del Gobierno para posesionarse de aquel Ministerio instalado en Bilbao

Nuestros representantes en Bruselas, Buenos Aires y Cuba, en el Ministerio de Asuntos Exteriores

Vicepresidencia

Burgos (5.30 tarde). — Esta mañana ha conferenciado con el Vicepresidente del Gobierno, el Ministro de Industria y Comercio, señor Suances, que ha estado a despedirse, pues hoy salía para Bilbao donde, como es sabido, ha quedado instalado aquel Ministerio.

También han visitado al general Jordana nuestras representantes en Cuba y Buenos Aires, señores Abela y Lojendio, respectivamente. Y el Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores fué visitado por nuestro representante en Bruselas, don Ernesto Zulueta.

Defensa Nacional

Burgos.— El subsecretario del Ministerio general Valdés Cavanilles no acudió hoy a su despacho por hallarse indispuesto.

ORIAMENDI

Ciento un años hace de ello, y jamás se conoció una victoria tan actual.

Sobre la cumbre pelada del Oriamendi escribieron los mozos de antaño el nombre glorioso y recogieron el himno vibrante y juvenil. Era victoria de jóvenes aquella, contra la vejez de una política achacosa y asmática.

Ciento un años hace de ello...

Y el nombre de la cumbre pelada de Oriamendi, teñido en sangre y ceñido de heroísmo, ha florecido hoy en las boinas rojas, y ha revivido en su empuje ardoroso y juvenil.

Es victoria de jóvenes.

Por serlo, vibran más saltarinas que nunca, llamando a la guerra y al triunfo las notas del Himno y los recuerdos del nombre de Oriamendi.

Y España recoge el esfuerzo de los mozos de hoy, como el esfuerzo de los mozos de antaño...

Mientras el Generalísimo y Caudillo, honra la santa veteranía de los que lucharon, de los que —siguiendo la estela del Oriamendi lejano y sin poder luchar hoy— lucharon en otras guerras para vínculo de aquella y de esta.

Oriamendi... Nuestro sufragio por sus Mártires.

El Fuero del Trabajo será fecundo

Acontecimiento magno en la historia de España y en especial en la de sus trabajadores es la solemne promulgación por el Caudillo, del Fuero del Trabajo.

Acabamos de salir de una época de parlamentarismo y de elecciones en que cualquier partido, cualquier grupito político o cualquier osado que quizá sin solvencia ni prestigio alguno presentaba su candidatura y pegaba en las esquinas su cartel electoral, se sentía con arrestos para formular un programa social que anunciaba el remedio de todas las desdichas y la corrección de todos los abusos.

Y ahora aparece el Fuero del Trabajo con su larga serie de declaraciones programáticas. Y algunos formularán esta objeción: El Fuero del Trabajo es parecido en su forma y contenido a los programas sociales de los viejos partidos, y si aquellos fueron infecundos, es de temer que este lo sea.

A estos desconfiados decimos rotundamente que se equivocan.

En efecto, para que un programa social sea fecundo se requieren tres condiciones: La primera que descanse sobre las bases firmes de la sana Sociología; la segunda que se adapte a las condiciones sociales del pueblo en que se ha de aplicar; y la tercera que se aplique con decisión, energía e inteligencia.

Para ver si el Fuero del Trabajo cumple las dos primeras condiciones es preciso ir examinando sus preceptos con detenimiento y esto nos proponemos hacer en sucesivos artículos.

El futuro nos dirá si es aplicado con decisión, energía e inteligencia. Entretanto observemos que el impulso renovador de Falange Española Tradicionalista, la austera y eficiente organización del nuevo Estado, las excelsas dotes de gobierno del Caudillo, y en definitiva, la suprema voluntad de España, son eficaz garantía de su aplicación.

Recuérdense las intrigas, resistencias, obstrucciones y claudicaciones que suscitaba en los viejos parlamentos la discusión de cualquier ley social.

Muchas veces un proyecto concebido con buen sentido social, llegaba a la "Gaceta" completamente desfigurado y truncados aquellos de sus artículos que lo hacían eficaz. Y la ley, una vez promulgada, tropezaba en su aplicación con egoísmos y resistencias de unos, deseos de forzar su sentido en otros, y la mala voluntad de muchos funcionarios vendidos al marxismo que deseaban ver hundirse en el descrédito a toda ley de contenido sanamente social.

Compárese aquel estado de cosas con el actual y se comprenderá por qué aquellos programas fueron infecundos, y tenemos ahora derecho ante el mundo y ante el trabajador español que con el valor de su pecho o el esfuerzo de su brazo está forjando la nueva España, a proclamar con entusiasmo la fecundidad del Fuero del Trabajo.

J. DE M.

Ministerio de Orden Público

"El Boletín Oficial del Obispado de Vitoria correspondiente al día 1.º de Marzo, dispone en circular número 7, que a partir del 13 del actual, entrarán en vigor las normas dadas por S. I. para la predicación sagrada en su Diócesis, y como ésta disposición anula las órdenes que tengo dadas a los Delegados de Orden Público respecto al uso del vascuence en preces y predicaciones y en toda clase de actos públicos de cualquier caracter y naturaleza en las provincias vascongadas, los dependientes de mi Autoridad considerarán como inexistente la mencionada disposición de la citada autoridad eclesiástica, velando por el cumplimiento de cuanto tengo dispuesto sobre este asunto, y deberán sancionar con el mayor rigor la menor infracción de lo ordenado con anterioridad. Si verdaderamente el articulado coadyuvara a algo práctico, merecería tenerlo en cuenta y cabría aceptarlo dada su beneficiosa finalidad, aun cuando ello repercutiría en detrimento de mi Autoridad y de las normas generales a observar en toda la zona liberada; pero como lo que se logra es atentar al principio de unidad de nuestra Santa Cruzada, dividiendo la población en castas y grupos y tendiendo a una disociación de espíritus, quedando al criterio y anticipada apreciación de muchas personas; todos los predicadores y oficiantes, al discernir el adecuado y oportuno uso de la lengua a utilizar, dando lugar a la consiguiente perturbación para los oyentes, tanto en el orden religioso como para el mantenimiento de la paz pública, ratifico la orden de que ni en la capital, cabezas de partido, ni pueblos de importancia, se varíe o altere en lo más mínimo, lo que tengo dispuesto sobre el particular acerca del empleo de la lengua española; y únicamente, por excepción, en aquellos pequeños caseríos y pueblos de la zona montañosa en donde la precaria existencia de escuelas y el alejamiento y escasa relación con los centros urbanos, pudiera aceptarse como ventajoso la utilización del vascuence, por no ser perfecta la comprensión del español, podrá ser utilizado aquel siempre a juicio del Delegado de Orden Público que apreciará y autorizará la conveniencia de su uso.

Respetuoso como el que más con los sacrosantos principios de la Religión, no quiero pensar un momento en que se me pueda atribuir la intención de producir la menor molestia y atentado contra los preceptos de la Iglesia y sus Ministros; pero cabe reflexionar si, en estos críticos momentos en que se está luchando por la salvación y unidad de España, y en los sentimientos de los combatientes, solo anida un espíritu común de victoria y hermandad, en las provincias en que en indigno maridaje se aliaron el marxismo y el separatismo dando días tristes y vergonzosos para la Patria, pudiera servir de pretexto el uso del vascuence, para reverdecer pasiones insanas y criminales y que en alguna región más fuera el señuelo de banderín de enganche para congregar a los malos patriotas, que por desgracia aún hay bastantes dispersos y ocultos en los servicios de la retaguardia.

Alegar desconocimiento de la lengua española en provincias que son orgullo de la mayor cultura, y precisamente cuando está incrementada su población en éstos instantes por un inmenso número de habitantes procedentes de otras regiones, sería ofensa grande para ellos y atentatoria a los sentimientos de hospitalidad, el uso y abuso del vascuence, dando lugar a que los extranjeros que tan en contacto están con nuestra zona fronteriza, y que se afanan por conocer nuestra lengua y costumbres, observaran que a estas alturas, conceptos tan indiscutibles, pudieran ser objeto de polémicas y discusiones precisamente en los momentos sublimes de la lucha contra los enemigos de la civilización y el cristianismo, formando un deplorable juicio sobre nosotros y sobre todo de la Autoridad que por su debilidad o ineptitud consintiera o amparara ese socavamiento de los principios fundamentales de la Nueva España."

Otro avance de vértigo y nuestras tropas llegan a la ciudad de Caspe

A todo lo largo del Ebro, más de veinticinco kilómetros de avance

Una nueva jornada, con un avance profundísimo de más de veinticinco kilómetros de profundidad. Con la conquista de ayer, colocada nuestra línea paralela a la del mar —el *Mare Nostrum*— nos hemos acercado de una manera sorprendente, por lo rápida, a las puertas mismas de Cataluña, donde se empieza a sentir ya el estremecimiento y el desaliento que produce la contínua derrota.

Ayer, las tropas que habían ocupado el día pasado el pueblo de Sástago, a la orilla del Ebro, comenzaron muy de mañana a recorrer la distancia que les separaba de los próximos objetivos. Escatrón, recientemente ocupado, quedaba ya a retaguardia de nuestras fuerzas, batido cobardemente por la artillería roja del otro lado del Ebro. Ello dió motivo a que nuestras piezas de castigo se enfrentaran con las cobardes rojas que bombardeaban Escatrón, infligiéndoles un durísimo quebranto. Por todo lo largo del Ebro es deslizaron nuestras tropas con la misma exactitud que en días anteriores, aunque el avance realizado ayer sobrepasa a los veinticinco kilómetros; distancia aproximada entre Escatrón y Caspe.

Caído en nuestro poder Chiprana, donde el enemigo opuso una fuerte resistencia, nuestras tropas se lanzaron sobre la histórica ciudad de Caspe, que al cerrar la noche quedaba materialmente rodeada y en nuestras manos. Al mismo tiempo, las fuerzas que habían ocupado Alcañiz, subieron a todo lo largo de la carretera que une esta ciudad con Caspe, limpiando totalmente de enemigos el ferrocarril de Alcañiz, y ocupando algunos vértices y posiciones ventajosas que aseguran el paso hasta Caspe.

Con el empuje combinado de las dos columnas, se ocuparon las principales alturas de Caspe, el Cementerio, algunos edificios instalados al Norte y las primeras casas de la ciudad. Esto ocurría cuando llegaba la noche, deshaciendo una fuerte resistencia enemiga. Ocupadas provisionalmente algunas posiciones ventajosas para la noche, se suspendió el avance, teniendo a la ciudad de Caspe casi en nuestro poder.

La ciudad de Caspe, de un largo y brillante abolengo histórico, es una de las más principales ciudades últimamente conquistadas. Colocada a las puertas de Cataluña, servía de enlace para todas las comunicaciones de Cataluña con Aragón, y en ella tenían su cuartel general las tropas rojas de este frente. En Caspe, se quiso alzar contra el despotismo de los Gobiernos de Barcelona y Valencia el Gobierno independiente de Aragón. Tiene más de veinte mil habitantes, que es decir, el doble que Teruel. Y una vez pasada esta ciudad de Caspe, ya no queda otra de su importancia sino dentro de las tierras de Cataluña.

El avance realizado con una rapidez desconcertante, ha dado lugar al más grande pesimismo en Cataluña. Los puestos telefónicos de los frentes, sorprendidos en pleno avance, huían rápidamente sin tiempo para desmontar los servicios. Eso ha dado lugar a que, propagado por nuestras mismas fuerzas con teléfonos rojos, se conociera en toda Cataluña la envergadura de nuestro avance que llama a las puertas del Condado.

El día en el Ministerio de Justicia

Nuevo horario de visitas

Se han fijado en este Ministerio las nuevas horas y días de visita que han de regir de ahora en adelante y a partir de esta fecha.

Ello se hace a fin de atender con mayor detenimiento al estudio de los distintos problemas que afectan al mismo.

El horario queda en la forma siguiente: Todos los días laborables de doce a una de la tarde.

Esta orden se llevará con cierta rigurosidad.

El Arzobispo de Valencia cumplimenta al señor Ministro

Ayer, el señor Arzobispo de Valencia, doctor don Prudencio Melo y Alcalde, acompañado del Prelado de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, cumplimentó al señor ministro y subsecretario.

La entrevista fué muy cordial.

El Ministro estudia los asuntos de su departamento

Ayer por la tarde y esta mañana el señor Conde de Rodezno estuvo despachando con los diferentes jefes de Servicios estudiando los diferentes asuntos que piensa llevar a los próximos Consejos de Ministros que se celebren.

Oficina Técnica Jurídica

VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054. — BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1463

Certificaciones Penales. Ultimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

La embajada roja en Estocolmo se marcha definitivamente

Estocolmo.—La señora Palencia, ministro del Gobierno rojo español en Estocolmo, salió para Ginebra, y, aunque se ha anunciado que su ausencia será de unos días solamente, se sabe que no volverá más a Estocolmo. Efectivamente, todo el personal de la Legación ha sido despedido. Los asuntos corrientes serán despachados por la Delegación comercial española.

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

SE ALQUILA hotel amueblado. Razón en esta Administración.

Fuero del Trabajo y las Encíclicas sociales

La aparición del Fuero del Trabajo ha sido saludado con gritos de júbilo por el pueblo español. Desde el mismo día de su promulgación toda la prensa nacional consagra numerosos artículos a elogiar tan admirable documento, síntesis magnífica de la justicia social del nuevo Estado.

Los obreros católicos, tenemos un doble motivo de júbilo. La garantía de una justicia social estricta por un lado y la plasmación a la práctica del programa que hemos defendido durante 40 años, después. Y este último aspecto es el que me interesa destacar.

A la absurda conducta patronal encastillada en las prácticas liberales, lo mismo que al materialismo marxista opusimos nada más nacer a la vida sindical, el programa magnífico de las Encíclicas Pontificias. No disminuyó nuestro fervor ni el desprecio de los que nos llamaban amarillos—por considerar erróneamente que todo lo de la Iglesia forzosamente había de ir en contra nuestra— ni la irónica sonrisa de aquellos que conociendo los documentos, los reputaban de imposible realización.

Ha llegado por fin un momento en que nuestros sudores y nuestros trabajos han encontrado magnífica compensación. El Fuero del Trabajo recoge en lo que significa de avance social postulados nuestros y recoge por lógica consecuencia la doctrina de esos Papas cuyo nombre pronunciamos con veneración, llamados León XIII y Pío XI.

Rerum Novarum: "Exige pues la equidad que las autoridades públicas tengan cuidado del proletariado, haciendo que él tome parte de la común utilidad".

Fuero del Trabajo: "El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador".

Rerum Novarum: "Ordénase asimismo que en los proletarios se tenga cuenta con la religión y bien de sus almas. Síguese de aquí la necesidad de descansar de las obras y trabajos en los días festivos".

Fuero del Trabajo: "El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la prestación del trabajo". "Las leyes obligarán a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen".

Quadragéssimo Anno: "En primer lugar hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia".

Fuero del Trabajo: "La retribución del trabajo será como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna".

Divini Redemptoris: "La justicia social pide... que se venga en su ayuda con un sistema de seguros públicos o privados, que les proteja en el tiempo de la vejez, de la enfermedad o de la huelga".

Fuero del Trabajo: "La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio. Se incrementarán los seguros sociales de vejez, enfermedad, etc., etc."

Ahí tienes, lector, escogidos al azar unos cuántos ejemplos de la realidad magnífica que comentamos. Nuestro Código fundamental del trabajo, expresión fiel de la doctrina emanada de la Cátedra Vaticana. Que no se devanen los sesos muchas personas en busca de sistemas originales que nos den solución al grave y complejo problema social. La experiencia nos ha demostrado sobradamente y con crueldad que es completamente estéril cuanto se haga al margen del magisterio de la Iglesia.

X. X.

Leed PENSAMIENTO ALAVES

Ministerio de Cultura 2010

Se ha publicado el Decreto revalorizando el cultivo del maíz

Intereses de nuestra agricultura

El Servicio Nacional del Trigo destinará cinco millones de pesetas para anticipos a los cultivadores de maíz

Se ha elegido como tipo el maíz de Sevilla, a 43 pesetas quintal métrico

Ampliamos hoy las noticias que hemos adelantado estos días sobre ordenación maicera, según el Decreto llegado hoy a Vitoria, y cuyos artículos principales extractamos a continuación:

A partir de la publicación de esta Orden, el Servicio Nacional del Trigo procederá en las provincias que previamente determine el Delegado Nacional, a la compra de las partidas de maíz sano, seco y limpio que se le ofrezcan, para ser destinadas a la siembra.

El Delegado Nacional del Trigo fijará para cada provincia y variedad los precios en almacén del S. N. T. que han de servir de base exclusivamente para las compras a que hace referencia el artículo anterior.

Para ello elegirá, como maíz tipo, el corriente de Sevilla, sano, seco y limpio, al que se asigna un precio de 43 pesetas el Qm. sin envase.

En las demás provincias se fijarán los precios de tasa, teniendo en cuenta: su déficit o superávit de maíz, los precios de las provincias limítrofes y los gastos de transporte hasta las mismas.

El precio a que se efectuarán estas compras por el S. N. T. será el de tasa señalado para cada provincia y variedad aumentado en 2 pesetas por Qm. habida cuenta de que sólo se han de adquirir partidas seleccionadas.

El Servicio Nacional del Trigo suministrará a los agricultores que lo soliciten semilla adecuada de maíz, siempre que la petición vaya acompañada de una certificación del Alcalde del pueblo o del Jefe local de Falange.

La semilla de maíz será vendida a los agricultores a los precios de tasa señalados por el D. N. para cada provincia y variedad, puesta en almacén del S. N. T.

Una vez nacido normalmente el maíz, y después de efectuada la operación del aclareo, los agricultores podrán solicitar del S. N. T., previo certificado del Alcalde o del Jefe local de Falange, en el que se haga constar la superficie que tiene en aquellas condiciones, un préstamo de 100 pesetas por Ha. de secano y 200 pesetas por Ha. de regadío.

Estos préstamos serán cancelados inmediatamente después de la recolección, devengando un interés del 4 por 100 anual.

Se autoriza al S. N. T., de conformidad con el Ministerio de Hacienda, para que destine cinco millones de pesetas (5.000.000 pesetas) de sus propias disponibilidades en caja, para atender los gastos que ocasionen los anticipos en semilla y numerario a los cultivadores de maíz. Esta cantidad devengará el mismo interés estipulado para los depósitos de cuentas corrientes bancarias.

El Delegado Nacional del Trigo dictará las normas complementarias que estime precisas para aplicación de la presente Orden, señalando las provincias en que debe irse haciendo extensivas.

BAR ALCAZAR
Diariamente
marisco's
DATO, 4 VITORIA

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas detenidos en este Centro, dirigidos a los siguientes:

Mendívil, Fuenterrabía, 50.

Francisco Lara, General Alava, 8.

José Marmeros, Hospital Militar.

Eusebio Frías, Hospital Samaniego.

Sor Isabel Suárez, Carmelitas.

José Rodríguez, Hospital Samaniego.

Vitoria, 16 Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe del Servicio.

DESEO piso amueblado. Teléfono 1764.

COMPRO máquina de escribir. Informes en esta Administración.

Roberto Santamaría
ABOGADO
Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 ptas.
Ultimas Voluntades, 10 pesetas
Testamentarías, Gestiones todos urgentemente. Reembolso.
Ministerios. Expedientes. Importantes descuentos a profesionales
APARTADO 61. — VITORIA.
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Dr. Antonio G. Tapia
de Madrid
Especialista garganta, nariz y oidos.
Consulta de cuatro a cinco
HOTEL FRANCIA

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para Sevilla el joyero señor Isasia.

NOTAS TRISTES

A las doce de la noche del lunes, fallecía cristianamente en nuestro inmediato pueblo de Mendiola, la señora doña Agustina López Ilárraza.

Hoy, miércoles, y en la parroquial Iglesia de dicho pueblo se han celebrado en sufragio de su alma solemnes exequias.

Enviamos nuestro sincero pésame a su esposo don José Mesanza; hijos don Alejandro, don Isidoro, don Antonino, don Víctor, doña Esperanza y doña Felisa; hijas políticas doña Teodora Salazar y doña Eulogia; hermana doña Catalina López Ilárraza; hermanos políticos don Isidoro, doña Irene, don Miguel y don Celedonio Mesanza (ausentes) y don Marcos Alvarez; nietos doña Pilar Mesanza Salazar, doña Pilar Mesanza y doña Juanita.

—A las ocho de esta mañana, y a la temprana edad de 28 años, ha dejado de existir doña Aniceta Marañón y Plaza.

Hacemos nuestra la aflicción de su viudo don Martín Marnez; hijos don Eugenio, don José y don Manuel; padre político don Eugenio Martínez; hermanos y demás parientes.

—En defensa de Dios y de la Patria ha entregado su vida, a la edad de 27 años, el ilustrado sargento de Infantería don Arcadio Ortiz de Barrón y Pinedo, y los funerales por su alma se celebrarán mañana en la parroquia de San Martín, de Estavillo, donde ejerce de maestro su padre don Anastasio.

A éste, a su esposa doña Irene y a las hermanas del heroico militar, doña Elena y doña María de los Angeles, les acompañamos en su amargura.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se nos ha facilitado en el día de hoy la siguiente nota:

Nacimientos. — Gloria Ruiz de Garibay y Urcelay, hija de Julián y de Elisa, Carretera Gamarra, 10.

María de los Dolores Ortiz de Zárate y Ruiz de Arcaute, hija de Jesús y de Tomasa, pueblo de Lermanda, 4.

Margarita Hernáez y Saenz, hija de Gerardo y de Lázara Juana, Rioja, 20, 4.º

Francisco Javier Basterra y Urrutia, hijo de Miguel y de Eugenia, Constitución, 16, 1.º

Defunciones.—Benito Arenaza y Diez, de 68 años, casado, Paseo del Batán, 3, 1.º

Aniceta Marañón y Plaza, de 28 años, casada, Hospital Civil.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES
CASA SERVANDO
TELEF.—1748.
SAN PRUDENCIO, 17
VITORIA.

Comentarios locales

Los pobres pueblos de Alava

III

Todas las anomalías y todo lo que, en relación con la vida del pueblo rural, viene ocurriendo en el correr de los siglos, sin que nadie se haya preocupado de que desaparezcan, pueden encontrar ahora remedio eficacísimo con la Carta Fundamental o Fuero del Trabajo.

(Para los vascongados ese nuevo Código mejor que Carta será siempre Fuero, expresión nuestra, aquí reciamente arraigada, transmitida de padres a hijos, adorada con veneración por generaciones, pronunciada con unción y enraizada en nuestras almas).

Repásese el capítulo o punto V del Fuero del Trabajo:

«4.—Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro.

»5.—Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vida campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.»

Y el punto sexto de ese mismo capítulo termina así:

«Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan.»

Y no se olvide que en el preámbulo del Fuero —poesía en prosa, de vuelos lapidarios,—se recuerda que la Nueva España surge renovando la Tradición católica de justicia social y el alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio.

Aunque sólo sea por la parte de mejoras que al abandonado agro promete, era cosa de entonar albricias en honor del Fuero del Trabajo.

Un pobre diablo.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

EMISION DE LA MAÑANA

9.—Apertura. Primer Boletín Informativo.

10.—Himnos y cierre.

EMISION DE SOBREMESA

13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13,30.—Música variada.

13,45.—Tercer Boletín Informativo.

14,15.—Música de concierto.

14,30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA TARDE

18.—Emisión de música variada dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.

19.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

21.—Apertura. Música variada.

21,15. — Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo.

21,30.—Conferencia a cargo del Rvdo. Sr. Director del Secretariado Diocesano de Misiones.

21,45.—Música variada.

22,30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23,30.—Música de concierto.

24.—Himnos y cierre.

DR. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

¿Quiere Vd. ayudar a los combatientes del frente de Aragón y ganar dinero?

Juegue Vd. a la Lotería Patriótica de Zaragoza

Sorteos los días 3 y 21 de cada mes

Junta Recaudatoria Civil

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

LA FESTIVIDAD DEL DIA DE SAN JOSE

Para conmemorar con la solemnidad que requiere la festividad del gran Patriarca San José, y en atención, al mismo tiempo, a las circunstancias especialísimas en que, por atenciones domínicales a Hospitales Militares de Vitoria, desenvuelve su actividad el Gremio de Peluquerías de esta capital; oídas las partes interesadas y en completa armonía con las mismas, esta Delegación provincial de Trabajo hace saber:

Primero: El próximo día 19, Fiesta de San José, las Peluquerías de Vitoria y provincia tendrán una jornada ininterrumpida de cuatro horas y media, comprendidas éstas entre las 8,30 horas de la mañana y la una de la tarde. A partir de esta hora los establecimientos de Peluquerías cerrarán sus puertas para el público hasta la próxima jornada normal del día 21.

Segundo: Teniendo en cuenta las necesidades del servicio y las de celebrarse la fiesta aludida en sábado, para evitar trastornos al público y de carácter económico a patronos y obreros peluqueros, la jornada del día 18 se prolongará hasta las nueve de la noche: y

Tercero: Estas alteraciones en la jornada no implicarán en ningún caso aumento ni disminución en los salarios establecidos para jornadas normales por las vigentes Bases de Trabajo.

Vitoria, 16 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, M. Torres Guillén.

NUEVO COLEGIO
Manuel Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primero de octubre.

PENSAMIENTO en los pueblos

Una velada patriótica en Bergüenda

DEBER... SACRIFICIO... SERVICIO...

Presenciamos el domingo pasado, en la escuela de Bergüenda, un acto que dejó en nuestro ánimo una impresión imposible de expresarse debidamente.

Ninguno de cuantos asistimos a él sabía hacer más comentario que éste: ¡qué bien!, ¡qué bien ha estado!

Fué una velada patriótica que, bajo la dirección de la señorita Felicidad López, maestra de la localidad y presidida por las autoridades eclesiástica y civil, con una extraordinaria concurrencia de público, que aun de los pueblos circunvecinos acudió en mucho número, dedicaron los niños y niñas de este pueblo al glorioso Ejército salvador de España. La finalidad de la velada, según rezaba el programa, era la de recaudar fondos materiales con los que ayudar "a nuestros queridos combatientes". Pero a buen seguro que —lográrase la recaudación que se lograra— quedó éste éxito relegado a segundo lugar, por haberse conseguido muy primeramente gran fruto pedagógico de pequeños y de mayores, de los rudos y de los cultos.

Una prolusión, bellísima en su fondo y en su forma, de la señorita maestra, enmarcó la velada haciendo resaltar esa trilogía del DEBER, engarzado en la cadena de SACRIFICIOS en SERVICIO de España que el acto quería ser.

Sin duda que el DEBER, de profesora y de alumnos quedó rebasado; sin duda que los SACRIFICIOS que, a una y a otros costó esta velada han sido incalculables (el público no hizo otro comentario); sin duda que el servicio prestado a España, por ser de orden cultural y educativo, de formación del espíritu, ha sido máximo.

Tras de la prolusión, todo un programa monstruo. Por el escenario desfilaron todos los escolares, niños y niñas del pueblo, todos ellos a cual más acertados en el desempeño de su papel. ¡Qué memorias tan felices! ¡Qué mímica expresión tan asimilada! Diálogos, zarzuelas, sainetes, cantos mímicos, marchas guerreras, el Arte, la Historia, el dibujo... todo lo que sea arte y ciencia, todo desfiló en graciosa y proporcionada combinación. Y todo, saturado de Religión y Patriotismo; mejor aún: de simple Patriotismo, porque el Patriotismo entra de lleno en el cuarto precepto de la Ley Divina, y por lo mismo es esencialmente religioso y cristiano.

El rojo y gualda, profusa y a la par, sobriamente entreverado por acá y por allá en personajes y tramoya; el Arriba y el Viva España, orlando el nombre del invicto Caudillo y Padre de la Nueva España... Y todo ello, rendido, avasallado y amparado bajo un Viva Cristo Rey, centro del escenario y centro del acto patriótico en su total conjunto.

¡Aplausos y vítores sin cuento a la dignísima profesora y a su corona de niñas y niños bergüendinos!

¡Honor al auténtico Magisterio de la auténtica España! ¡Loor a la Escuela, centro y base con el Crucifijo y el Catecismo del patriotismo verdad!

Uno que estuvo.

POR LOS MARTIRES DE LA TRADICION

El lunes, día 14 del actual, organizada por la F. E. T. y de las Jons, tuvo lugar una solemne Misa de Requiem precedida de un Nocturno cantado y seguida de un Responso, en sufragio de los caídos en la amarga contienda que a España purifica.

Rebañeros
A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas y sucias en el Almacén de Lanas y Pieles de
RAMIRO GOMEZ
Cercas Bajas, 3. Telf. 1135
VITORIA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Jueves, 17.—Santos Patricio, obispo y apóstol de Irlanda; Agrícola, obispo; Pablo, Alejandro, Teodoro, mártires; José de Arimatea, confesor; Gertrudis, virgen.

CULTOS

Parroquia de San Miguel

Solemnísima Novena al glorioso Patriarca San José a las siete de la tarde, con sermón por el muy ilustre Canónigo de Santo Domingo de la Calzada, doctor don Jesús Compostizo.

Ejercicios Espirituales

organizados por la Asociación de Hijas de María, que se darán en la Parroquia de San Miguel Arcángel, dirigidos por el R. Padre Andrés Arístegui, S. J.

Empezarán el 20 de Marzo, a las siete de la tarde, con el Veni Creator, Rosario y Plática preparatoria.

Distribución de los Ejercicios:

Mañana. — Seis, Misa, Rosario y Meditación; diez y media, Instrucción y Meditación

Tarde. — Cuatro, Vía Crucis, Lectura espiritual (en la Capilla de la Asociación); siete, Rosario, Plática y Meditación.

Terminarán el día 27.—Comuniones generales en las Misas de seis y media y ocho.

Tarde. Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática, Te Deum y Bendición.

SE VENDE vaca holandesa tercer parto, buena lechera, en días de parir.—Razón en esta Administración.

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

Librería Linacero
Teléfono 1846.
Apartado de Correos, 41.
Retratos del Generalísimo Franco
Legislación del Nuevo Estado.
"Administración de Justicia", por don José Ponce de León.
Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D.
Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios.
Encargos de libros nacionales y extranjeros.
LIBRERIA LINACERO.
Vitoria.

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

AZPIAZU HNOS
MUEBLES DECORACION
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

Academia Vadillo
Fundada en 1915.—Olaguíbel, 2.— Teléfono, 2155.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—
Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN

Ministerio de Cultura 2010

La moral de la retaguardía roja se derrumba por momentos

Las preocupaciones de Francia por las victorias nacionalistas

León Blum o la "neutralidad"

París, 15.— Con respecto a la reunión que, bajo la presidencia de León Blum, ha celebrado esta tarde el Consejo de Defensa Nacional, en los círculos bien informados se afirma que en ella se ha tratado muy detalladamente de los últimos acontecimientos registrados en Europa, y especialmente acerca de la situación en España.

"Los centros gubernamentales se preocupan, dejando a un lado —dicen— toda ideología, de la presencia de voluntarios italianos y alemanes en las filas del general Franco".

"El Gobierno francés—se agrega— se ve, pues, obligado a examinar esta situación, no solamente desde el punto de vista diplomático, sino también teniendo en cuenta la defensa nacional."

Se agrega que el Gobierno ha enviado barcos de guerra a Barcelona para asegurar la protección de los ciudadanos y de los intereses franceses.

Gestiones con Inglaterra

París, 15.—El ministro de Negocios Extranjeros conferenció esta mañana con el embajador inglés, y después asistió, con el jefe del Gobierno, a la reunión del Consejo Superior de la Defensa Nacional.

La victoria de Franco preocupa en París

Londres, 15. — El embajador francés en Londres, M. Corbin, visitó esta noche a lord Halifax.

Acerca de esta visita dice la Agencia Reuter que existe estrecho contacto entre Francia e Inglaterra.

En la reunión de hoy se han examinado las posibilidades que se presentarían si Francia se viera obligada a cumplir sus compromisos con Checoeslovaquia.

El avance fulminante de las tropas de Franco en el frente de Aragón, según los mismos informes, ha producido honda emoción en París y temores de un derrumbamiento de las fuerzas rojas.

Según esta información, la victoria de Franco, dada la actual situación europea, no puede ser recibida con indiferencia por Francia.

La política tortuosa de Blum

París, 15.— El diario "La Liberté", en su número de esta tarde expresa el temor de que el nuevo Gobierno Blum abandone la política de neutralidad con respecto a España.

"El embajador hispanosoviético —dice— celebró ayer una extensa conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Paul Boncour, creyéndose que en ella reclamó el envío de material de guerra."

El citado diario recuerda que las minorías de la Cámara de Diputados hicieron a Blum preguntas muy precisas sobre su actitud con respecto a España, y que el jefe socialista no respondió categórica ni satisfactoriamente.

El expresidente del Consejo señor Flandin, en un artículo publicado en "La Petite Gironde" expresa el mismo temor, recordando también que Blum contestó de manera muy equívoca a las preguntas que le fueron hechas acerca de la reanudación de relaciones normales con Italia y sobre la cuestión española.

"Si Blum tiene intenciones de turbar la paz —agrega—, debe retirarse del Gobierno."

La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Es aprobada una moción del alcalde reorganizando el servicio de veredas

Bajo la presidencia del señor alcalde don Rafael Santaolalla y con asistencia de los concejales señores Elizagarate, Zulueta, Verástegui y Martínez de Ezquerecocha, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente Municipal.

Es aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 del actual.

El estado de caja es de pesetas 400.000'64.

El producto de los arbitrios asciende a 59.121'42 pesetas.

Es leída una moción del señor alcalde sobre reorganización del servicio de veredas o reparto de pliegos a los 47 pueblos de la jurisdicción. En lo sucesivo este servicio lo harán los guardias ciclistas con la cooperación de los alcaldes de barrio.

Previo un escrito del interventor municipal se concede la correspondiente autorización para anunciar el pago de los cupones números 137 y 45 de las Obligaciones de la Deuda, emisiones 1904 y 1927, respectivamente, vencimiento primero de abril.

A la Comisión de Fomento se le autoriza para la adquisición de gravilla y grijillo con destino al alquitranado de las calles de la población.

En un escrito de don José María Tauste reclamando de la cantidad que satisface por impuesto de solares en el Paseo de Fray Francisco, se acuerda no acceder a la petición.

Se concede a don Felipe Pinedo autorización para construir una casa en la calle de las Trianas.

En el escrito de la Junta Administrativa del pueblo de Retana proponiendo al Ayuntamiento la cesión a favor de don Cecilio L. de Mendizábal de un terreno existente en el término de Iñarra, la Corporación acuerda acceder, mediante el pago a favor del pueblo de 200 pesetas.

Un expediente de justificación de pobreza del enfermo recluído en el Manicomio provincial Fidel Larrasoain Villar.

—o—

Fuera del orden del día se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la heroica muerte del hijo del teniente de alcalde señor Saracho.

También se acuerda el que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento y el agradecimiento hacia las autoridades que concurrieron a la Fiesta del Arbol celebrada ayer.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

AQUARIO
BAR
DATO, 8 — VITORIA

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.— Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Hurgando en la actualidad

Ayer, sin asistir tantos particulares como ocurría los años en que el educador espectáculo efectuábase en día festivo, —no obstante lo soberbio de la temperatura,— se hizo en el Campo de Olárizu la «Fiesta del Arbol». Muy bien.

Por su parte el personal técnico y obrero de la sección municipal de «Paseos, jardines y arbolado» ya ha estado trabajando, durante todo el invierno que tan gentil y guapamente se despide de nosotros, en menesteres de su función, en unos sitios haciendo nuevas plantaciones, en otros cubriendo calvas y en los más con podas completas que han dejado a los árboles con sólo los muñones o troncos.

Cuanto se haga en esta rama de la salud, de la belleza y de la conveniencia general de la población, del campo y de las personas, nos parecerá bien siempre y lo aplaudiremos sin regateos.

ZADORRA.

"Librería Cervantes"
Dato, 32 : : Teléfono 1372
Libros de actualidad:
"Legislación del Nuevo Estado", recopilada por D. José Ponce de León Encina, Presidente de la Audiencia de Vitoria, y prólogo del Excmo. Sr. D. José A. de Sangroniz.
"Plan", Obra Nacional Corporativa.
"Fe", Doctrina del Estado Nacionalsindicalista.
Biblioteca "Rocío", volumen IX, "La enfermera de Ondárroa", por Jorge Villarín. Volumen X, la interesante novela de Guy Wirta, "Ninón".
De venta en esta LIBRERIA.

Déjame ver tu boca y te diré si eres limpio, cuidadoso y sano. "PROFIDEN".

Comité de Defensa Pasiva de Vitoria

Ponga atención el público para saber que el toque y cese de ALARMA para casos de bombardeos aéreos, ha de darse en lo sucesivo en la forma siguiente:

Señales de día:

ALARMA.— Toque de sirena de un minuto de duración, que se repite cada cinco minutos.

Cese de ALARMA.— Silencio de la sirena y toque de campana durante un minuto.

Señales de noche:

ALARMA.— Toque de sirena durante un minuto y apagado total de la población.

Cese de ALARMA.— Restablecimiento del alumbrado y toque de campana durante un minuto.

NOTA.— Por orden del excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza, ha de leer el público los pasquines de ANTIAERONAUTICA colocados en las calles sobre diversos edificios de la localidad, exigiendo su exacto cumplimiento y castigando con multas y otras penalidades a los contraventores de aquellas disposiciones.

Vitoria, 28 de enero de 1938.

Por los héroes del "Baleares"

En distintas ciudades de la España liberada se celebran solemnes honras fúnebres por los heroicos marinos

El Ferrol.—Organizados por el comandante general del Departamento y el obispo de la Diócesis, se han celebrado ayer mañana en la iglesia de San Francisco, solemnes funerales en sufragio de los heroicos tripulantes del "Baleares" que dieron su vida por Dios y por España.

El templo estuvo lleno de fieles y asistieron las autoridades.

Rezó el responso el prelado de la Diócesis, que después regresó a Mondoñedo.

—o—

Valladolid.—En la capilla de los Padres Jesuítas se celebró una misa rezada con responso, que la Hermandad de Santiago Apóstol de funcionarios de Telégrafos de Valladolid dedicó al hijo de su ilustre compañero honorario Federico García Sanchiz y demás heroicas víctimas que perecieron por Dios y por España a bordo del "Baleares".

—o—

La Coruña. — Hoy miércoles se celebraron solemnes funerales en la iglesia de Santa Lucía, organizados por las Asociaciones de Damas y Caballeros de la Santísima Virgen del Pilar, en sufragio de los marineros caídos en el "Baleares" por Dios y por España.

Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas para la Suscripción Nacional, durante los días 1 al 5 de Marzo de 1938.

Recaudado en el Banco de España:

Don Benito Matilla, Caminero jubilado (haberes), 31,20 pesetas; don Miguel Latatu, de Miranda de Ebro, 1.000; don José Campo, de Amurrio, 200; don Pablo Urieta, de Id., 100; don Joaquín Landaluce, de Id., 100; don Victoriano Palacios, de Id., 50; don Ramón Barrenengoa, de Id., 25; don Mariano Zorrilla, de Id., 25; don Juan Cuadre, de Id., (un reloj de oro); Empleados del Ayunt.º de Llodio, 116,20; don Julián Navarrete, de Elciego, 50; don Elías Salaverría (haberes), 379,92.—Total, 2.077,32 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vitoria:

Junta Económica de Alava (donativos de solicitantes), 11,20; don Tomás Bulnes (cuota mensual), 100; «Electra de Salvatierra» S. A., 200; «Electra de Salvatierra» S. A., (empleados de la misma), 45,9.—Total, 357,15.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:

Don Francisco Hernan (cuota mensual), 25 pesetas.

Recaudado en el Banco de Bilbao:

Personal de la «Central Eléctrica de Antoñana», 100,25.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Un matrimonio español, 50; don Luis Martínez y Landa, 13,62; don José López de Lacalle, 5.—Total, 68,62.

Total, pesetas 2.628,34.
Suma anterior, 1.960.397,54.
Suma total, 1.963.025,88.

Vitoria 7 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Coronel Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sanz.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

"La suerte de Barcelona está decidida" dice "Le Journal"

Y en vista de esto, aumentan las protestas y el terror y reclama la U. G. T.

Lo que pide la U. G. T.

Barcelona.—El pleno de la U. G. T. se ha reunido, acordando:

Que sean sustituídos los hombres por las mujeres en cuantos trabajos sea preciso.

Que el Gobierno tenga a su disposición todos los medios de transporte de Cataluña.

Que se paralicen las obras del ramo de la construcción excepto lo que se relacione con productos bélicos.

Que se movilicen tantas quintas como sean necesarias.

Que los movilizados entreguen sus herramientas en los Sindicatos, que se las devolverán al término de la guerra.

Que se acelere la fabricación de guerra.

Que se haga guerra implacable a los saboteadores de los productos militares.

Para la puesta en práctica de ese programa se nombró un Comité Supremo, compuesto de dos miembros.

Manifestaciones de protesta

Berlín.—Comunican de Barcelona, de origen fidedigno, que en casi todas las provincias de España roja tienen lugar manifestaciones de protesta contra las autoridades bolchevistas, pidiéndose que sean entabladas inmediatamente negociaciones de paz con los nacionales. Solamente en la provincia de Castellón han sido detenidas por ese motivo más de trescientas personas. En Gandesa, que se encuentra a sesenta kilómetros de Alcañiz, ocupada ya por las tropas de España, centenares de mujeres, aterradas al ver llegar los heridos procedentes del frente de combate, reclaman que se ponga fin a la guerra.

Con motivo de una manifestación de mujeres celebrada últimamente, la llamada "policía" hispano-bolchevista intervino, para disolverla, con la mayor brutalidad.

En la misma Barcelona, varios anarco-sindicalistas del sindicato de transportes han sido detenidos por no querer participar en el traslado de hombres y material de guerra al frente de Aragón.

La "Prensa" de Madrid estima que la situación en la España roja es en extremo crítica, y en artículos y proclamas desesperados invita a la población a empuñar las armas contra los "fascistas".

El diario "Política", órgano de Azaña, y "El Socialista", de Prieto, declaran en sus editoriales que el Comité de Barcelona pone todas sus esperanzas en el nuevo Gobierno Blum.

Se intensifica el régimen de terror

París.—Comunican de Madrid que se ha intensificado el régimen de terror, habiendo sido creados dos tribunales de excepción, encargados de juzgar expeditivamente todos los casos de traición, desfallecimiento y espionaje. Las sentencias de estos tribunales, que tienen plenos poderes, se harán efectivas en el plazo de 48 horas.

Cuando los tribunales lo consideren necesario, podrá ser sometida la sentencia al ministerio de Justicia.

La suerte de Barcelona, decidida

París.—El enviado especial del periódico "Le Journal" en Barcelona telegrafía lo siguiente:

"El Gobierno rojo parece muy preocupado y en la capital barcelonesa reina un pesimismo general, creyéndose en todas partes QUE EL FIN DE LA GUERRA ESTA MUY PROXIMO Y QUE LA SUERTE DE CATALUÑA ACABA DE DECIDIRSE A ORILLAS DEL RIO EBRO.

"Algunos diarios catalanes hablan de la necesidad de proceder a una movilización general, sin distinción de edades, pero en las esferas oficiales rojas, reina temor de armar a una población que seguramente volvería sus armas contra el propio Gobierno.

"En las esferas oficiales—añade el corresponsal—se espera con impaciencia la llegada de doscientos aviones que se adquirieron días pasados a toda prisa, pero los oficiales extranjeros que sirven a las órdenes de los rojos, están convencidos de que todos esos refuerzos llegan tarde y que las tropas marxistas son incapaces de defender las posiciones que aún ocupan contra la artillería y la aviación nacional."

La mayor parte de las tropas rojas— termina diciendo—están desmoralizadas y toman la huída francamente ante las tropas de Franco.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 — VITORIA

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

Reportajes cinematográficos

"El marxismo promete..... y el fascismo realiza"

Nos muestra esta película de una manera que no deja lugar a duda la labor constructiva, verdaderamente enorme, del fascismo en la Italia del Duce.

Desfilan por la pantalla en imágenes impresionantes diques colosales, maravillosos paisajes de carreteras sobre la costa, autovías magníficas que trazan sobre el suelo italiano con la precisión y blancura de sus líneas el camino de una Italia grande, imperial y católica; construcciones de puentes; saneamiento de ciudades, con la abertura de plazas espaciosas donde se amontonaban viviendas antihigiénicas y la construcción, al mismo tiempo, de grupos de casas que responden a las exigencias modernas de la higiene y de la comodidad. El fascismo italiano muestra en esto, en todo lo que redunde en beneficio del trabajador, de la clase humilde, y del embellecimiento de sus ciudades, una verdadera fiebre constructiva.

Así, también, en la lucha contra las enfermedades del trabajo nos muestra la película un desfile interminable de sanatorios, edificios magníficamente dotados y cuya monumentalidad llega en algunos a constituir verdaderas barriadas; y casas de reposo, edificaciones alegres sobre paisajes maravillosos, luz y alegría para los trabajadores que han rendido su esfuerzo en el trabajo; y una fiesta del trabajo en la que el Duce es aclamado por una multitud enorme de trabajadores satisfechos.

Nos muestra luego la película el espíritu colonizador de la Italia fascista en el Africa septentrional haciendo tierras fértiles campos que no rendían utilidad alguna. A continuación unas escenas del conflicto italo-etíope, y construcción de carreteras, puentes y líneas ferroviarias en la Abisinia del Imperio italiano colonizador, trabajador y católico.

—o—

En diversos noticiarios del mismo Instituto LUCE, hemos podido contemplar, entre otras muchísimas cosas, una corrida de toros benéfica en San Sebastián con momentos bien conseguidos; la fiesta homenaje a las heroicas Brigadas de Navarra en la españolísima ciudad de Pamplona, con la asistencia del Caudillo Franco; y la amistad italo-húngara con motivo de la visita del primer ministro de Hungría a Italia.

G. A.

Ayuntamiento de Vitoria

Concentración e incorporación a filas

Habiéndose dispuesto por S. E. el Generalísimo la concentración e incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1940 nacidos en el cuarto trimestre del año 1919, se hace saber a cuantos individuos, residentes en este término municipal, se hallen comprendidos en dicha orden, que deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, personalmente o por medio de sus padres o representantes, a fin de ser filiados durante las horas y en los días del mes actual que se indican a continuación:

Día 15, de 11 a 13 aquellos mozos cuyos primeros apellidos empiecen con las letras A a la CH, ambas inclusive.

En el mismo día de 16 a 18, de la D a la G.

Día 16, de 11 a 13, de la H a la L.

En el mismo día de 16 a 18, de la M a la O.

Día 17, de 11 a 13, de la P a la S.

En el mismo día de 16 a 18, de la T a la Z.

Día 18, de 11 a 13 y de 16 a 18, todos los que por causas justificadas no lo hubieran hecho en el día y horas correspondientes, así como cuantos, pertenecientes a reemplazos anteriores no se hubiesen presentado a ser alistados.

Vitoria, 14 de Marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde accidental, Fernando Verástegui.

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 3, cuarto, centro.

La Comisión.

Continental Auto, S. A.
GENERAL ALAVA, 6. — VITORIA — TELEFONO, 2189
Servicio de Automóviles de Viajeros entre Vitoria, San Sebastián y Burgos.
Salida para San Sebastián, 4,30 tarde.
" para Burgos, 6,45 y 10,40 mañana.
Llegadas: Procedente de Burgos, 4,20 y 8,30 tarde.
Procedente de San Sebastián, 10,30 mañana.
Se admiten facturaciones para todo el tránsito y hasta domicilio para San Sebastián y Burgos.

Ministerio de Cultura 2010

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
Un mes ... Ptas. 2'50
Un año ... " 30'00
EXTRANJERO: Un año ... " 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 16 de marzo de 1938 TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... " 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Para el Concurso Patriótico Escolar de PENSAMIENTO

45

El Caudillo, libertador

Nuestro profesor nos ha dicho muchas veces que el estudio de la lengua latina tiene que ser para nosotros base de una formación completa. Nosotros no nos fijamos solamente en la corteze un poco áspera de esta lengua, tan complicada en sus declinaciones, conjugaciones y giros, sino que procuramos penetrar un poco en el espíritu que anima a su espléndida literatura, en la diáfana claridad de su modo de sentir y expresarse, que en eso, según nos dicen, consiste principalmente el secreto de lo que acertadamente se ha llamado formación humana o humanística.

El autor que nos sirve de ejercicio de traducción es Cayo Julio César. Leemos sus comentarios de la Guerra de las Galias. Yo me he puesto a estudiar su vida y me ha parecido que Cayo Julio César fué un maravilloso general, uno de los mejores de toda la historia, y un político profundo.

Y me he acordado de nuestro glorioso Caudillo. César en la conquista de las Galias adiestró el mejor Ejército de su tiempo. Los mismos galos vencidos, quisieron luchar en adelante a favor de aquel general magnífico, que les había vencido en el campo de batalla por su pericia y talento y se había ganado su corazón por su clemencia y mansedumbre. Con el Ejército formado en las Galias César logró arrojar para siempre a los ambiciosos que en Roma promovían continuas algaradas y no sabían lo que era un gobierno imperial. César los venció en la Guerra Civil, que con su habitual maestría de estilo nos contó él mismo, en su segunda obra de historia.

Yo creo que el paralelo con nuestro Caudillo está bien claro. Nuestro Generalísimo Franco fué el principal artífice de la conquista de Marruecos. Allí formó "su ejército", que era el Ejército de España, con sus legionarios. La bravura del General se unió a su clemencia y magnanimidad, y hoy aquellos marroquíes vencidos por la pericia del militar y ganados por su maravillosa cordialidad, tienen a alto honor el luchar a su lado en la Cruzada española y forman esa fidelísma y vistosa Guardia Jalifiana, que desfila tan pomposamente en las grandes paradas junto a las boinas rojas de los requetés y las camisas azules de la Falange.

César partió de las Galias pasando el Rubicón, en momentos bien difíciles de Roma para libertarla de los tiranos. Franco partió de Marruecos con el fidelísimo Ejército que allí se había formado, pasando el Estrecho para poner el pie en la España dominada por los tiranos y libertarla con los buenos españoles. Al paso de César se le unían las legiones romanas. Al gesto de Franco respondieron la avalancha estruendosa de requetés en las montañas y de camisas azules en los llanos de Castilla y el Ejército de la Patria comenzó la campaña, que hoy culmina en la ofensiva de Aragón, donde España se cubre de gloria.

Tras de la victoria de la guerra vendrá la victoria de la paz. Cayo Julio César emprendió la reforma política de Roma, que le aclamó jubilosamente como a Caudillo libertador. Y entonces sus dotes políticas se pusieron de relieve y Roma cambió rápidamente. Se emprendieron las grandes obras de caminos que unían los extremos del vastísimo estado romano y el pan abundó para el pueblo, que se incorporó a los trabajos de la Patria.

Con nuestro Caudillo sucederá lo mismo. Más aún, ya está sucediendo antes que termine la guerra. El pueblo, que era antes objeto de las propagandas extremistas vive tranquilo en medio de su trabajo y el Caudillo ya ha preparado la reforma política, que tiene que seguir a la Cruzada española con sus leyes sabias, entre las cuales por la profundidad de su importancia y el interés que tiene para el pueblo tengo que citar el "Fuero del Trabajo", que es el verdadero código de liberación de los que trabajan por una vida mejor y por la prosperidad de España. Saludo a Franco el libertador.

ERIKA.
5.° Curso.

Pronto estará a la venta en todas las librerías el libro "DONOSO CORTES".

Una antología del gran tradicionalista español, profeta de la gran guerra mundial contra el comunismo asiático. ANTONIO TOVAR ha sabido escoger entre la obra del gran español las páginas de actualidad más candente. El libro, que llevará la reproducción de un retrato de Donoso, se venderá al precio de CUATRO pesetas.

Se va a instituir el Día del Tabaco

El Jefe Provincial de FET y de las Jons, señor Elizagarate, dijo a los periodistas que pensaba instituir el «Día del Tabaco» con destino a los soldos y Milicias del Frente.

La cuestación se llevará a cabo dos veces al mes y en ella tomarán parte señoritas de Falange Española Tradicionalista.

En su día dará las oportunas órdenes y normas para esta nueva cuestación.

VENDO máquina zapatero "Singer", seminueva, hormas, etcétera. — Informarán: Herrería, 2, 4.° izquierda.

La bancarrota de la moneda francesa

Londres. — Con motivo de la exaltación al poder en Francia de León Blum el franco ha sido cotizado hoy en la Bolsa de Londres con una baja que no se conocía desde el año 1926.

En efecto, la libra esterlina se ha cotizado al cambio de 162,25.

En los comentarios bursátiles londinenses se hace resaltar el hecho de que Blum ha de encontrar grandes dificultades para proseguir sus funciones gubernamentales, siendo una de las principales la que se relaciona con la cuestión económica y financiera, ya que el Gobierno por él formado no inspira ninguna confianza en los medios económicos.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Apuntes de una vida

SOBRE DOS MUNDOS

Por «El Caballero Fernan»

A Mercedes y María Rosa de Saracho.

Dos coronas, hermanados el laurel de la Victoria y las flores de la Juventud, recogían sobre el féretro, en las amplias lazadas de los colores nacionales, todo el triunfo de su vida.

Y en los pliegues de los lazos, con relumbrones de sangre y oro, rezaban sencillas y breves, como desglosando una oración, el recuerdo de sus compañeros para el amigo muerto.

Muerto en el cielo, volando, para quedar más cerca de Dios en su hora.

Era fría la estancia, como la noche sobre Aragón. Baldosas y azulejos blancos y negros, limpios, casi transparentes, tendían un manto de luto en aquel depósito del Hospital Militar. Un luto que hacía temblar el sentimiento y turbarse el corazón; un luto que parecía solo de materia y cuerpo y era luto que traspasaba las almas y los espíritus...

Cinco mesas austeras, largas, ofrecían en la desnudez de su superficie la dignidad de sus muertos. Cuatro de ellas, aquella noche solas, se cubrían de tiestos y flores. La otra, en el centro de todas, había recogido la gloria de su cuerpo sobre la frialdad de los azulejos. Y se abría sobre ella, como una bendición, todo un colorido de flores y laurel, con las rosas en las coronas, y la amplitud magnífica y acogedora —entonces más maternal y acogedora— de la Bandera Nacional sobre el cadáver...

Presidía un Crucifijo.

Y en la breve estancia, a la luz de las candelas compañeras silenciosas de la oración, cruzaron durante toda la noche pasos firmes de rigidez militar y saludos estremecidos de familiares y amigos. Y doblaron sus rodillas ante el cadáver muchos compañeros suyos, cruzadas sobre el uniforme azul las alas plateadas de la Aviación, trayendo en sus miradas y en su pensamiento, con los aires de aquella tarde, todo el patriótico sabor del triunfo cortado por el frío duro de la muerte de uno...

Muerto en el cielo, volando, para quedar más cerca de Dios en su hora.

—o—

¡Y qué pronto empezó a vivir! ¡Tan alto, tan alto voló!...¡ Si era aún un niño y le brillaban los ojos con deseos de travesura, cuando el primer uniforme de aviador perfiló su figura simpática en el marco sencillo de su habitación!

Como corte de honor de aquella su primera ilusión, le rodeó la admiración de sus hermanos y las miradas purísimas y absortas de los pequeños que jugueteaban en sus cabecitas, a la vista del mayor, con extraños sueños de vuelos y motores y cielos...

Hasta el nombre que Dios le dió, tenía mucho de romance: Juan Emilio.

Y con la ilusión infinita de su vida breve, abierta a la luz de sus dieciocho años, presidió con orgullo la colocación de la insignia elegante, estilizada y simbólica del Arma de la Aviación Española sobre el uniforme. Trabajaron en ella, trenzando cariño y jugando ilusiones, las manos de su madre y los ojos de sus hermanas...

Y con ella al pecho, sobre el azul impecable del uniforme, quiso subir y volar más alto, porque era pequeña y estrecha la tierra para su anhelo, y le brillaron los ojos con deseos nuevos de travesura, como cuando era niño.

En sus manos, la masa negra y pesada del avión trepidante e inquieto, subía y volaba y se revolvía como una pluma, bebiendo cielos y sol con todas las ansias, entre todas las luces de lo alto, de la mañana a la noche...

—¿Y no temes?

—No; ¿por qué?...

—Los cielos vacíos dan vértigo.

—Para eso cruzo los cielos de parte a parte. Y los lleno yo con mi audacia y mi sonrisa. Delante del cielo y del sol, siempre hay que sonreir, porque están llenos de la gracia de Dios...

—Y el silbido del aire que sube de las montañas trae en sus pliegues rumores de traición y de muerte.

—A nadie traicionó el cielo.

—Y el sol ofusca...

—Si no le anubla nuestro deseo de gloria.

—Es fuerte. Puedes romperte en mil pedazos contra él. Recuerda a Icaro, el antiguo, que quiso subir al sol, con sus alas de cera y sus pretensiones de genio mitológico.

—Yo no desafío al sol; trabajo bajo su influencia y su calor. Bebo de él vigor y luz...

—Pero es viejo. Y ha visto rodar de lo alto muchas ilusiones. La risa del sol, tan lejano y tan arriba, viéndoos a vosotros los aviadores, es irónica y bonachona...

—Pero soy joven. Tengo diez y ocho años. Y llevo en mi uniforme las alas de plata de nuestra Aviación. Me las colocó mi madre. Y brilla al sol como un santo recuerdo.

—El sol es celoso.

—En mis alas plateadas brillan como luces las miradas de mi madre. Parecen lágrimas cuando las besa el sol. Pero son una oración. Una oración de una madre nunca da celos al sol... Y cuando sube el aparato, bajo el signo de mis alas plateadas, y me alzo a lo alto para besar el cielo y cogerlo con mis manos, ya no soy un hombre de la tierra: me empuja el recuerdo de mis padres y de mis hermanos, y el cielo me rodea de su luz como a un hijo del sol...

—o—

—Vuelas sobre dos mundos. Una línea de fuego los divide. Del lado de aquí la victoria; del lado de allí la muerte.

—Siempre la victoria. El cielo no se divide en dos: es siempre el mismo.

—La tierra atrae: uno de los dos mundos os llamará.

—Volamos sobre la tierra, no para la tierra. Busco cielo y beso aires puros y bebo alturas. Allí todo es uno, todo es Dios...

—¿Si El os llama?...

—En su Nombre volamos. En la señal de la Santa Cruz trepidan nuestros motores en el tibio despertar de la mañana...

—¿Y al pasar? Vuelas sobre dos mundos: victoria y muerte.

—Al pasar... me acerco más al cielo, invoco todos mis recuerdos en el signo materno de mis alas de plata... Y hago entonces la señal de la Cruz.

—¿Y no tiemblas?...

—Cruzo los cielos, sobre nuestras líneas, hago la Cruz y salto sobre el campo enemigo... Por la Señal de la Santa Cruz...

—o—

Comulgó aquella mañana, cuando iba a consumar la más perfecta comunión con Dios en la más alta pureza de los cielos.

Y sonreía la mañana de aquel día 10 de marzo, bajo el cielo de Aragón y la Memoria de los Mártires.

Que era día de Mártires aquel 10 de marzo y tenía el aire transparencia azul y trascendencias de plata y oro para descanso del alma.

Se descorrieron perezas de niebla sobre el campo de aviación.

—Hasta luego, pequeño.

—Hasta luego. Fíjate en qué puesto voy.

—No te pasará nada.

—Vamos a realizar el salto en cadena. Y la cadena es peligrosa, como un carrousel de la muerte.

—Tú haces con perfección la cadena.

—Pero fíjate, por si pasara algo.

—Fíjate tú también en mi puesto.

—Yo voy delante de tí...

—Pues no te perderé de vista.

—Hasta luego.

—Hasta luego, pequeño...

Todo un rumor violento de motores se elevó para cruzar los cielos. Un acompañamiento de muerte ronco y sombrío, que envolvía las líneas graciosas de los aviones, rumbo al cielo, como a su destino. Sobre los dos mundos que separa una línea de fuego, parecían una gran señal de la Cruz.

Y al dar el salto a campo enemigo, él la hizo, sobre su uniforme, sobre su insignia de alas plateadas..., que en aquellos momentos sí eran una oración maternal sobre el pecho del hijo...

—Fíjate en qué puesto voy... delante de tí...

Y fué una cosa de vértigo. Su compañero le vió lanzarse delante de él. Y luego fué como un golpe que cortó en flor una audacia. Y el avión se elevó soberbio, flameando al sol la melena de sus motores, buscando altura y aire...

Y cayó.

Transparencias de azul tenía el cielo de aquella mañana de los Mártires y trascendencias de plata y oro para descanso de las almas.

—o—

Sobre su uniforme, las alas plateadas brillaban recogiendo las miradas lejanas de su madre. Parecían lágrimas al besarlas el sol. Pero eran una oración, rodeada de luz, por el hijo muerto...

Muerto en el cielo, volando, para quedar más cerca de Dios, en su hora...

Al volver los aviones, con el dolor del compañero muerto, un rumor de plegaria bajó del cielo a la tierra.

Para consuelo de los que quedaban...

GOBIERNO CIVIL

El señor Esparza dijo a los informadores que agradecía las palabras cariñosas que en la Fiesta del Arbol le dedicara el señor Alcalde de Vitoria.

El señor Gobernador se hallaba muy complacido del resultado de la misma.

Ha recibido del Coronel secretario de S. E., un afectuoso saludo en el que le hace partícipe su agradecimiento a la adhesión que le envía con motivo de haber sido concedido el grado de tenientes honorarios del Ejército Español a los veteranos carlistas.

Por último dijo el señor Esparza que había impuesto tres multas de 150 pesetas a Rosario Ugalde, «Mi Tienda» y Jesús Eguren por cobrar sus artículos a precios abusivos.

Las 100 pesetas que mensualmente dona don Javier Oquiñena las dedica el señor Esparza a la nueva suscripción abierta en pro de ciudades liberadas.

Ricardo S. de Santamaría
Procurador de los Tribunales.
Banco Hipotecario de España.—Los Previsores del Porvenir.
Oficina: P. Provincia, 11
VITORIA.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — Vitoria.
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1426.

Ante la Fiesta de los Mártires

Alaveses que murieron en el siglo XIX defendiendo la Causa Tradicionalista

Séptima relación de los Mártires de la Tradición en Alava durante el siglo pasado.

Larrauri, Joaquín. Pipaón. Sargento. Murió en el campo. 1833.

Lancha, Tomás. Salvatierra. Prisionero en Gallo y deportado a Cuba. 1873.

Larrauri, Joaquín. Pipaón. Sargento. Murió en el campo, en lugar ignorado. 1833.

Lancha, Tomás. Salvatierra. Prisionero en Gaceo, deportado a Cuba. 1873.

Lanciego, Juan. Alavés de pueblo ignorado. Muerto en Peñacerrada.

Lancina, Melchor. Pipaón. Aduanero, fusilado en Navaridas.

Landa, José. Ali. Teniente. Herido en Abárzuza, muerto en Audecar. 1873.

Landa, Laureano. Ali. Prisionero en Apellániz, deportado a Cuba. 1873.

Landa, Dionisio. Lopidana. Muerto en Montejurra. 1873.

Landa, Marcelino. Luco. Cadete, muerto en Arróyabe. 1833.

Landáburu, Valerio. Urrúnaga. Murió en Amárita. 1833.

Landaluce, Santiago. Salinas. Murió en el campo. 1833.

Landaluce, Venancio. Barambio. Murió en Araca. 1833.

Landaluce, Juan B. Llodio. Capitán. Muerto en Tolosa. 1873.

Landaluce, José M. Letona. Muerto en Nanclares. 1875.

Landaluce, José. Oquendo. Capitán. Muerto en la sorpresa de Añes. 1873.

Laño, Tiburcio. Bernedo. Prisionero aquí mismo, deportado a Cuba. 1874.

Langarica, Domingo. Etura. Soldado de Caballería. Murió a consecuencia de las heridas. 1833.

Laño, Vicente. Navarrete. Ingeniero. Murió en el Castillo de Lapoblación. 1875.

Laño, Lucas. Navarrete, paisano, murió a consecuencia de los malos tratos del enemigo. 1872.

Lareña, Angel. Santa Cruz de Campezo. Muerto por heridas de guerra en el hospital. 1833.

Larrea, José. Zalduendo. Muerto en San Pedro de Abanto. 1874.

Larrea, Vicente. Osma. Herido en Encinal de Somorrostro. 1874.

Larrea, Juan. Mendíjur. Sargento. Murió en Monjardín. 1876.

Larrea, José. Aperregui. Murió en casa por heridas de guerre. 1833.

Larrea, Benigno. Zárate. Prisionero en Tuyo, deportado a Cuba. 1875.

Larrea, Francisco. Apérregui. Murió en el campo. 1833.

Larrieta, Andrés. Délica. Murió en el campo. 1873.

Lasheras, Santiago. Salinillas. Coronel, muerto en Villarcayo. 1835.

Lazcano, Pedro. Nanclares de Gamboa. Murió en Alegría. 1835.

Lazcano, Andrés. Acosta. Murió en el campo. 1833.

Lecea, José Andrés. Villarreal. Murió en Arlabán. 1833.

Legarda, Víctor. Lagrán. Muerto en Maestu. 1833.

Leibar, Guillermo. Alegría. Murió en Monte Esquinza. 1872.

Lejarcegui, Domingo. Salinillas. Murió en la sorpresa de Apellániz. 1873.

Lendache, N. Alavés, de pueblo ignorado. Comandante, muerto en Guereñu. 1833.

Letona, Pedro. Cestafe. Herido en Nanclares de la Oca y muerto aquí mismo. 1875.

Lesabaster, Vicente. Vitoria. Murió en Somorrostro. 1874.

Liger, N. Berrícano. Muerto en Ubídea. 1833.

Lizaza, Pablo. Amurrio. Murió en Lácar. 1875.

Llandera, Mateo. Amurrio. Oficial. Muerto en Astigarraga. 1833.

Loero, Gregorio. Cripán. Murió en el campo. 1833.

Loero, Juan. Cripán. Murió en Somorrostro. 1874.

Lóizaga, Ignacio. Nanclares de la Oca. Murió en el sitio de Bilbao. 1833.

López, Perfecto. Villabuena. Asesinado en Estella. 1875.

López, Juan. Urarte. Muerto en Navalcarnero. 1837.

López de Medrano, Juan. Cripán. Cabo, prisionero en Apellániz y deportado a Cuba, 1873.

López de Arcaute, Estanislao. Hijona. Herido en Tuyo, muerto en Montevite, 1875.

(Continuará).

En el frente aún hace frío; las noches en vela son crudas. La Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, queriendo llevar a nuestros heroicos combatientes el mayor alivio en su ruda vida, ha mandado fabricar cien mil calefactores para enviarlos a los frentes. Español que disfrutas de todo confort, ¿no querrás demostrar tu agradecimiento por esos beneficios que de ellos recibes contribuyendo al pago de esos calefactores? Con 100 pesetas entregadas en esta Delegación regalarás calefactor a doscientos combatientes. Bien merecen que con un pequeño esfuerzo tuyo des algo de comodidad al que lo da todo por España. Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, Benito Gutiérrez, 1, primero, Burgos, y su Delegación de Alava, General Loma, 5, bajo.

Lo dicen ellos

En dos contratorpederos franceses huyen 500 dirigentes catalanes

Perpiñan.—La Embajada roja en París ha dado una nota desmintiendo los rumores circulados hoy en la capital francesa, sobre la petición de un armisticio por las tropas marxistas del frente de Aragón. En la nota se añade que en Barcelona reina la más absoluta tranquilidad. Sin embargo, se espera en Port Vendres esta noche, la llegada de dos contratorpederos franceses con más de 500 refugiados catalanes y valencianos, muchos de ellos dirigentes de la España roja.

Casino Artista Vitoriano

Actos organizados para conmemorar la festividad de San José, Patrono de este Casino.

Por la mañana: A las ocho y media se celebrará una Misa rezada, en la Parroquia de San Miguel, altar de San José, por los socios fallecidos.

De nueve a doce y media se verificará el tradicional reparto de raciones a los pobres.

Por la tarde: A las tres tendrá lugar en el Salón Principal un gran concierto a cargo de cinco señores Profesores dirigidos por el Maestro Enrique Arámburu, con el concurso del gran pianista Ramón Sáez de Adana.

OCASION

Sortijas con insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas.
Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía
FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75.
Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.

ISASIA, Dato, 24

Cadenas para medallas de plata, gran surtido y buena ocasión, a 3,50 pesetas.
Alianzas plata de ley, a 3.75 pesetas.
Alianzas oro, 28 pesetas.
Insignias Tercio, Cruz Roja, Médicos, Practicantes, etc.
Cubiertos, cucharitas café. tenedores merienda y cuchillos.
Cadenas y medallas oro de ley, son de precio, pero son macizas de oro 18 kilates, contrastadas.
Alianzas chapadas oro buen reforzado desde 6,50 pesetas.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

COMPRO
Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.
Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.
Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.
Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange o Tercio, desde 18 pesetas.
Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.
Objetos propios para regalos, gran surtido.

Ministerio de Cultura 2010